



USHUAIA

“UNA FIESTA PARA QUE LA VIVA TODO EL PAÍS”

Lo afirmó el intendente Vuoto, luego de asistir a la segunda noche de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga. Anoche fue el turno de Kapanga, que hizo vibrar el Cochocho Vargas.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8907 | AÑO XXXV | MARTES 14 DE JUNIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE



NUEVA FLOTA DE VEHÍCULOS PARA SERVICIOS MUNICIPALES

Se trata de 9 unidades, con una inversión de casi \$36 millones, íntegramente con fondos municipales. “Van a significar un Municipio más cercano a las necesidades de los vecinos”, dijo Perez.

PÁG. 4

GREMIALES

LA SEDE DE JUDICIALES, INTERVENIDA: “ES VERGONZOSO LO QUE ENCONTRAMOS”

“Es un reinado de terror”, afirmaron desde la Administración Nacional de los empleados Judiciales, que comenzó con la intervención en la sede Ushuaia, luego de las denuncias de los afiliados.

PÁG. 2

CONGRESO

AVANZA EL PROYECTO PARA PRORROGAR EL PLAN NACIONAL DE ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS

La comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico, presidida por el senador Matías Rodríguez, avanzó en el dictamen favorable, con el objetivo de reducir el circulante de armas en la sociedad.

PÁG. 3

PROVINCIALES

\$60 MILLONES PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN



El Gobierno de la provincia firmó un acuerdo con la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, para financiar proyectos de PyMes, empresas y cooperativas de Tierra del Fuego.

PÁG. 10

RÍO GRANDE

RESCATARON A TRES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL



Tras varios allanamientos, tres mujeres en situación de extrema vulnerabilidad, fueron rescatadas por la Gendarmería. Se secuestraron dos vehículos, estupefacientes y dinero en efectivo.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

GREMIALES

“ES VERGONZOSO LO QUE ENCONTRAMOS”, ADVIRTIERON LOS INTERVENTORES DE LA SEDE DE JUDICIALES

La comisión directiva nacional de la Unión de Empleados Judiciales (UEJN) liderada por Julio Piumato decidió intervenir la seccional del gremio en Tierra del Fuego. Fue el miércoles por la noche, en un marco de disturbios entre empleados y dirigentes del sector, que dejaron como saldo una persona herida y denuncias policiales cruzadas.

Los incidentes se produjeron luego de que integrantes de la “Lista Marrón” que responden a Piumato, se presentaron en la sede del sindicato de Ushuaia para cumplir con la intervención dispuesta por las autoridades gremiales nacionales.

Allí tuvieron lugar forcejeos y hechos de violencia con miembros de la “Lista Celeste y Blanca” que conduce el gremio en la provincia y que ganó las elecciones realizadas el 17 de mayo.

Desde el lado interventor, sostuvieron que “es vergonzoso lo que encontramos ahí, es un reinado de terror, en vez de resguardar los derechos de los trabajadores”.

En declaraciones a FM MASTER’S la secretaria de la Administración Nacional de la Unión de Empleados Judiciales de la Nación Maia Volcovinsky explicó que “la intervención se da en el marco de diez denuncias que nosotros recibimos por parte de afiliados, referidas a múltiples situaciones absolutamente irregulares en el marco de una organización y más que nada a la organización de trabajadores judiciales”.

“Conocimos un montón de situaciones, de denuncias, de acoso, de violencia, temerarias. Profundizando en la charla con la gente, también conocimos un montón de comportamientos, de abuso de autoridad, que tenían los dirigentes gremiales en decidir qué tipo de beneficios y a quienes. Y cuando entramos a hilar fino conocimos que se estaban practicando delitos económicos directamente en nuestro ordenamiento jurídico nacional, en cuanto a las reglas para la actividad financiera, puntualmente a los préstamos o créditos, a tal punto que desviarse de esas normas prevé sanciones”, remarcó.

La integrante de la Comisión Interventora del Gremio Judicial, sostuvo que se daba créditos fuera de las normas, una conducta ilícita que se tenía en la seccional lo cual es una de las principales causales de la intervención.



En el marco de las investigaciones se encontró con situaciones mucho más graves, “porque después vimos que se daban préstamos a distintas causas, a tasas por arriba y adelantado, a tasa de mercado por debajo, o a tasa cero. Y uno iba viendo el grado de amiguismo y amistad en las tasas cero y el grado de poca afinidad en las tasas más altas. Incluso hemos visto mecanismos sancionatorios económicos, en un nivel que todavía no salimos de nuestro asombro. Creemos que con el transcurrir de los días de esta intervención nos vamos a encontrar con más sorpresas”.

Otra situación fue que “los departamentos que se usan para los afiliados se comercializaban al extranjero, incluso a gente de afuera del gremio, de los departamentos que tenemos en Ushuaia y en Río Grande, como temporarios o como turístico temporario. En la página booking se le podía mandar mensajes con los nombres de pila de estas personas que estaban a cargo de la administración”, explicó y agregó que “el

manejo era un cuadernito debajo del brazo” por lo cual “no hay ninguna seriedad y todo un oscurantismo de una práctica también ilegal”.

Para Volcovinski, que llegó a la provincia a acompañar a los candidatos de la Lista Marrón, “en los encuentros con los afiliados se conocieron las situaciones. Es vergonzoso lo que encontramos, un reinado de terror y sometimiento, si alguien se quejaba, la represalia era mayor, de hecho donde alguien se quejó se descontaban todo junto la cuota, o te mandaban una inspección o control de salud mental”, explicó.

“Comenzamos a juntar los elementos de prueba, se hizo una reunión de la Comisión Directiva Nacional, que definió profundizar en los casos y en cuanto a las denuncias de acoso y violencia de género se definió sumarios internos”, aseveró.

“Lo de Lucas Méndez lo conocimos durante la campaña mientras que lo de Bechis llegó unos años después. Ya había un archivo de la causa, observamos más los detalles

vinculados a él”, graficó.

Mientras que la relación, indicó que tanto Bechis y su círculo “eran reacios a participar de las invitaciones con otros compañeros. Si había encuentro con mujeres, no había mujeres, si había un encuentro con jóvenes, no mandaban los jóvenes de la seccional, o sea, había una conducta de ocultamiento. Mas toda esta cuestión de lo económico, y empezamos a revisar los números, hasta detectamos que están haciendo retención, vamos a llamarlo con el número de ellos, el artículo 133 del Código, es decir, no están transfiriendo lo que corresponde a la administración central”.

Las denuncias “las vamos a tomar muy en serio, no lo íbamos a usar electoralmente durante la elección de este mismo año. Ahora vamos a hacer todo junto, porque es toda una cantidad de situaciones que están íntimamente vinculadas, porque se construye un imaginario, un poder del que se abusa, un poder económico, un poder en avanzar sobre el cuerpo de los otros, entonces no se puede transitar separado, hay que trabajarlo todos juntos y esto es lo que estamos haciendo ahora”, aseguró.

“Durante el tiempo que dure la intervención no están en sus funciones. La intervención de 30 días es la única autoridad para todos los efectos”, informó, sosteniendo que Bechis hasta el momento no es el secretario general y está en dudas la asunción de las nuevas autoridades de la Lista Celeste y Blanca el próximo 27 de julio. “Él está cesado de sus funciones”, subrayó.

Por la denuncia por golpes y por la sustracción de la computadora, el Juzgado de Instrucción N° 3 a cargo del Dr. Federico Vidal, ordenó dos allanamientos a domicilios de personas vinculadas al gremio.

El principal fue en la calle María Elena Walsh al 4.300, domicilio del propio Méndez, a quien se le incautó la computadora buscada; una notebook Hewlett Packard de color azul.

CONGRESO

AVANZA EL PROYECTO PARA PRORROGAR EL PLAN NACIONAL DE ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS

La comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico avanzó en el dictamen favorable para prorrogar el plazo de ejecución del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, que tiene como objetivo reducir el circulante de armas en la sociedad, mediante la entrega anónima de armas de fuego y municiones a cambio de un incentivo económico, * y de la amnistía penal por el delito de tenencia ilegítima de armas de fuego del artículo 189 bis del Código Penal.

Matías Rodríguez, presidente de la comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico destacó “el gran trabajo que está llevando adelante la Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMAC), Natasa Loizou, y que es fundamental para que la política de desarme en nuestro país, siga siendo política de estado, que fue interrumpida por el gobierno anterior. La prórroga de este programa y seguir destruyendo armas del delito es seguir concientizando a la sociedad. Hoy dimos un paso muy importante para volver a retirar armas no registradas de las calles”.

Desde enero de 2022, la ANMAC realizó 1.318 inspecciones en 19 provincias, en las cuales se secuestraron un total de 1.147.338 materiales controlados que se encontraban en infracción a la normativa vigente. Durante la comisión, la senadora Anabel Fernández Sagasti,



propuso tratar el tema y trabajó en conjunto con el presidente de la comisión para que se logre dicta-

men, a lo que la ANMAC se mostró agradecida por esa celeridad. La senadora mendocina destacó “me

complace que podamos estar de acuerdo en acompañar la prórroga de la ley de entrega voluntaria de armas, estamos en un contexto nacional y mundial muy complicado respecto a la violencia con armas de fuego, la argentina siempre ha tenido una política de no violencia, no tenencia, y no uso de armas de fuego si no están registradas”.

La Agencia Nacional de Materiales Controlados hizo saber que se va a trabajar fuertemente en el retiro de armas irregulares, así como en la regularización registral de los/as legítimos/as usuarios/as, para que éstos/as puedan seguir haciendo uso de sus armas de manera segura y responsable.

En la próxima sesión del Senado de la Nación, este tema podrá ser tratado en el recinto y así, el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego volverá a funcionar por dos años.

hacemos

creemos

sentimos

defendemos

Somos presente con mirada a futuro

Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

LEGISLATURA

LA LEY SOBRE PENÍNSULA MITRE “VA A TENER UNA TRASCENDENCIA INTERNACIONAL”

El legislador de la UCR, Federico Sciurano, habló sobre el proyecto de Península Mitre, que volvió a analizarse en comisiones, y manifestó “este espacio capta la atención de lugares que sobrepasan los límites del país, si se logra la ley realmente va a ser significativa”.

“Este lugar va abrir la atención de sectores que buscan un turismo alternativo, más natural y Tierra del Fuego va a pasar a tener mucha más atención, además de que se va a generar más trabajo en las tres ciudades”, dijo Sciurano por Radio Fueguina.

“Es todo un proceso el que se está dando, en las dos últimas jornadas escuchamos las miradas de los distintos especialistas y también se hicieron algunas modificaciones en las definiciones geográficas del proyecto de ley”, indicó el legislador.

En la misma línea, expresó “se necesita un tiempo prudente para chequear la redacción final, la aspiración es que no se extien-



da tanto, pero sí que sea algo serio para garantizar la sustentabilidad de la Península Mitre en el futuro”.

Con respecto a los 20 años de la existencia del proyecto de ley, comentó “evidentemente hubo razones para que lleguemos a este punto, los años anteriores permitieron la maduración del proyecto”, destacando que “soy un agradecido por estar en este momento en la Legislatura y esperamos que en esta etapa se pueda evolucionar”.

Finalmente, sostuvo que “Tierra del Fuego tiene posibilidades únicas y por eso le tenemos que dar valor al patrimonio para tener una provincia sostenible”.

POLICIALES

UN HOMBRE DENUNCIÓ QUE FUE ATACADO EN UN SENDERO



Durante la noche del domingo, un hombre denunció que fue salvajemente atacado en la parte alta de la ciudad de Ushuaia, específicamente en el sendero próximo a la denominada “Curva del Piquillín”. Según informaron, la víctima -identificada como Pablo Estigarribia- presentaba diversos golpes y cortes, por lo que debió ser trasladado al Hospital Regional, quedando internado en la sala de Terapia Intensiva.

Inmediatamente la policía comenzó a investigar el hecho, procediendo a detener a dos sospechosos: Verónica Muruchi y Pedro Fernández. Asimismo, se emitió una búsqueda de dos personas más: Máximo Claudio Aguirre y Rosana Aguirre, que también estarían involucradas.

Por último, se investigan las circunstancias y motivos del hecho, interviniendo el juzgado de instrucción 3 en turno.

RÍO GRANDE

NUEVA FLOTA DE VEHÍCULOS PARA SERVICIOS MUNICIPALES



Se trata de 9 unidades, entre las cuales se encuentran 3 berlingos; 3 combis ejecutivas; y 3 utilitarios con caja. La inversión total es de aproximadamente 36 millones de pesos, y se realizó completamente con fondos municipales. El objetivo es optimizar los distintos servicios que ofrece el Municipio.

En ese marco, El intendente Martín Perez encabezó la entrega de estos vehículos, que estarán destinados a diferentes sectores. “Se trata de un paso muy importante para poder seguir trabajando de manera efectiva en los distintos barrios de la ciudad”, aseguró el Jefe Comunal.

“Estos vehículos que hoy presen-

tamos van a significar un Municipio más cercano a las necesidades de los vecinos y vecinas, y más servicios para cada barrio”, aseguró el Intendente.

Finalmente, resaltó que “el crecimiento de la ciudad nos pide seguir realizando este tipo de inversiones, para poder llegar a cada barrio y realizar los trabajos necesarios que mejoran la calidad de vida de los y las riograndenses”.

Cabe destacar que la inversión se realizó con fondos enteramente municipales, y que el monto total invertido para esta renovación de la flota automotriz municipal fue de \$35.983.939.



N A T U R A L M E N T E

TOLHUIN

INTERÉS GENERAL

GENDARMERÍA RESCATÓ A TRES MUJERES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

Tras realizar tareas investigativas, los gendarmes dieron cumplimiento a un oficio judicial y allanaron dos domicilios ubicados en Ushuaia y otros dos en Río Grande. Además, secuestraron dos vehículos, estupefaciente, dinero en efectivo y elementos de interés para la causa.

Por disposición del Juzgado Federal de la ciudad de Ushuaia a cargo del Dr. Federico Calvete, efectivos de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales "Ushuaia", junto a otras Unidades de la Fuerza, llevaron a cabo tareas de investigación por el transcurso de 25 días, con conocimiento del Juzgado Federal de la ciudad de Ushuaia, lo que derivó en la recaudación de elementos que constatarían la posible realización de actividades ligadas a delitos de explotación sexual.

La investigación realizada por los gendarmes, con intervención de la Fiscalía Federal de Ushuaia, a cargo del Dr. Juan Arturo Soria, secretaria penal Nro. 3 a cargo del Dr. Fernando Rota, permitieron delinear la hipótesis de que, en los domicilios involucrados, se llevarían a cabo actividades de explotación sexual, por lo que, basados en esta teoría, los funcionarios requisaron los domicilios, con la intervención de personal



del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a Personas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, quienes se encargaron de brindar contención y asistencia a las vícti-

mas.

Así, el personal de la Fuerza efectuó el registro de cuatro domicilios, hallando en uno de ellos, ubicado en Río Grande, a tres ciudadanas mayores de edad en situación de vulnerabilidad que habían llegado a

la isla con la promesa de una propuesta laboral, por lo que fueron asistidas por personal del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a Personas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas.

Los uniformados avanzaron con la inspección de otros inmuebles en Ushuaia y Río Grande, donde detectaron medicamentos, cámaras de seguridad y control utilizadas con las víctimas, distintas tarjetas de crédito y débito, profilácticos y elementos de informática.

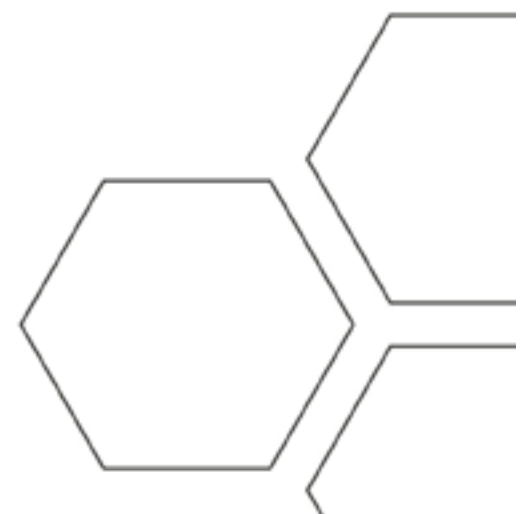
Asimismo, incautaron dos balanzas de precisión, envoltorios de cocaína acondicionadas para su distribución, dinero en efectivo y dos camionetas.

Además, el Magistrado interviniente dispuso la detención de cuatro mujeres de nacionalidad argentina, que serían las responsables del lugar, en infracción a la Ley 26.842 de "Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus víctimas".

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

PROVINCIALES

ASAMBLEA DE APERTURA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

Del encuentro participaron representantes de todos los ministerios del Poder Ejecutivo Provincial, de los tres municipios fueguinos, de la Legislatura provincial, del Poder Judicial y autoridades del Gobierno Nacional.

Representantes de distintos ministerios de la provincia, junto a integrantes de los tres municipios fueguinos y autoridades del Gobierno nacional, participaron de la asamblea de apertura formal de la Comisión Provincial de Salud Mental y Adicciones.

El encuentro tuvo lugar a instancias del Ministerio de Jefatura de Gabinete que -a través de la Resolución N° 370- hizo la convocatoria a los diferentes sectores que participan de este organismo establecido en la Ley N° 1227 y su decreto reglamentario.

De la asamblea participaron las ministras de Salud, Judit Di Giglio, y de Gobierno, Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón (ésta última vía Streaming desde Ushuaia); quienes expresaron unas palabras de apertura junto a las representantes del Ministerio de Salud de la Nación; y representantes de las carteras de Educación, Desarrollo Humano y de Trabajo, algunos de manera presencial y otros de manera virtual.

Por el Gobierno nacional estuvieron presentes la subsecretaria de Gestión e Instituto, Edith Benediti; la directora nacional de Salud Mental y Adicciones, Mariana Moreno; y la asesora del Ministerio de Salud de la Nación, Carolina Cukierman.

Además de los representantes del Poder Ejecutivo, también estuvo presente por el Poder Legislativo el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara, Daniel Rivarola; y, por invitación especial, representantes de las municipalidades de la Provincia.

El secretario de Salud Mental y Adicciones de la Provincia, David



De Piero, destacó el desarrollo de la asamblea y comentó que en ésta se dio lectura a la Resolución; y luego se escucharon las palabras de las ministras Judit Di Giglio, Adriana Chapperón y de las autoridades nacionales presentes.

El citado funcionario agregó que “quedó como compromiso de este primer encuentro establecer también, por vía formal, a través de un acto resolutivo, los representan-

tes de cada uno de los ministerios, quienes deberán tener un rango de director, o mayor; así como también de los demás estamentos involucrados”.

De Piero anotó que por el Ministerio de Salud “además de la Secretaría de Salud Mental, que es quien preside la Comisión, también participarán representantes del Centro de Abordaje de las Problemáticas de Consumo, de Ushuaia (CAPCUSH), el Centro de Salud ‘Ramón Carrillo’, de Río Grande’, los representantes de los servicios de los dos hospitales públicos de la Provincia; y la referente del Programa de Salud Mental de Tolhuin”.

El Secretario de Salud Mental y Adicciones ubicó la importancia de la apertura de esta asamblea en el hecho de “poder realizar un trabajo conjunto en temáticas de Salud Mental, entendiendo que ésta tie-

ne una referencia fuerte en salud, pero que el abordaje es siempre interdisciplinario e intersectorial”.

Además observó que el objetivo es que “las personas con padecimiento mentales puedan tener los derechos de todas las demás personas, como son el acceso a la salud, a la educación, al trabajo y a la vivienda”.

“Implica también pensar que las problemáticas de salud mental no son algo exclusivo de una patología específica sino que también a cómo alguien interactúa, se vincula y se incluye en la comunidad”, amplió, para asegurar luego que “la presencia fue muy importante porque participaron todos los actores invitados y desde los diferentes lugares se celebró la formalización de la Comisión y se asumió el compromiso de elaborar el reglamento interno y mantener la regularidad del trabajo”.

EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Boccoardo, prosecretaria interina a mi cargo, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados “BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ GIMENEZ MONICA NOEMI S/ EJECUTIVO”, expediente N° 30980, cita a MONICA NOEMI GIMENEZ, DNI N° 24.246.261; para que dentro del plazo de 5 (CINCO) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC: 467.3 y 160.1).

Río Grande, 06 de junio de 2022.

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE PUBLICACION LOCAL DE MAYOR CIRCULACION

Camila L. Almonacid – Prosecretaria Interina





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PROVINCIALES

SALUD MENTAL: SE PRESENTÓ LA OBRA TEATRAL “LA CASA OSCURA”

Como corolario de las Jornadas de Salud Mental que realizó la Secretaría de Salud Mental y Adicciones del Ministerio de Salud de la provincia, se llevó a cabo en Río Grande y Ushuaia la puesta en escena de la obra ‘La casa oscura’ a través de un trabajo articulado con la Secretaría de Cultura.

Las Jornadas de Salud Mental contemplaron una serie de actividades, como mesas de trabajo con los equipos, de las que participaron representantes de los distintos ministerios del Poder Ejecutivo Provincial, la Legislatura y la Justicia, así como también autoridades nacionales.

‘La casa oscura’ se trata de una obra que interpela sobre la temática de salud mental, visibilizando los padecimientos y las distintas experiencias de vida de quienes la protagonizan. En este sentido, se genera un contexto de debate y reflexión acerca de estas problemáticas a través de la obra.

La propuesta fue planteada “como una obra de teatro para debatir y trabajar sobre temáticas de salud mental”, según señaló el secretario de Salud Mental y Adicciones, David de Piero.

“Es una obra que transita el hu-

mor, el drama, la oscuridad; pero que, sobre todo, interpela a la sociedad toda, en sus diferentes lugares; es decir, tanto a efectores de salud como a la menara que tiene la sociedad de incorporar al otro con sus diferencias”, comentó el funcionario.

La ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, expresó por su parte que “fuimos parte de una excelente propuesta teatral, una forma de abordar, desde el arte y la cultura, algo tan relevante para todos como lo es la salud mental”, y continuó: “felicitamos y agradecemos que se gestara desde ambos ministerios; Salud y Cultura, que pueda ser realidad y una vivencia tan extraordinaria como ‘La casa oscura’. A su vez, enfatizó que “la cultura es trabajo y hoy más que nunca la cultura es salud”.

En esta línea, remarcó sobre la



obra que “la calidad de la puesta y, además, la fuerza que tiene que sea un biodrama nos interpela, no solo desde los lugares de responsabilidad que cada uno tiene en gestión, sino también en lo personal y en reflexiones sobre nuestras prácticas personales y colectivas de un concepto de la salud integral”.

Luego de la obra se realizó un

conversatorio, junto con las actrices que la protagonizaron, María Eugenia Bustamante y Mariela Asencio; la directora de la obra teatral “La Casa Oscura” Paola Luttini; la asistente de producción de la Obra, Sabrina Rado; el licenciado Nicolás Spadavecchia, de Logística; y la técnica en Iluminación Celeste Martínez Cal; el público y las diferentes autoridades.

PROVINCIALES

CAPACITACIÓN SOBRE ECONOMÍA SOCIAL Y POPULAR A ESTUDIANTES DEL CENS N° 3



La Secretaría de Economía Popular perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano, llevó a cabo en la ciudad de Ushuaia una jornada de capacitación acerca de emprendedurismo y cooperativismo para estudiantes del CENS N° 3.

El objetivo de dicha jornada fue brindar información y herramientas para aquellos que estén interesados en conformar cooperativas de trabajo, como así también fomentar el cooperativismo como una forma de desarrollo económico.

Al respecto el Secretario de Economía Popular Mariano Blason comentó: “estamos muy con-

tentos porque de la capacitación participaron la gran mayoría de los estudiantes, quienes además tienen una formación sobre cooperativas ya que es una de las orientaciones del Cens 3. Desde la Secretaría quisimos brindarle todas las herramientas para que aquellos que quieran hacer del cooperativismo o bien del emprendedurismo una fuente de trabajo”.

Finalmente, Blason mencionó que la idea es seguir llevando capacitaciones a más estudiantes con la finalidad de acompañarlos en el desarrollo de estas entidades siendo la próxima fecha el 22 de junio.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOSHUAIA

USHUAIA

“LA NOCHE MÁS LARGA ES UNA FIESTA PARA QUE LA VIVA TODO EL PAÍS”

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, compartió la segunda noche de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga con vecinos y vecinas de la ciudad, visitantes y turistas que colmaron el microestadio ‘Cochocho’ Vargas.

El jefe de la ciudad destacó “la gran alegría con que se viven las noches de esta gran fiesta y el enorme afecto que se recibe de nuestros vecinos y vecinas” y agregó que “hace mucho que venimos construyendo esta Fiesta que comenzó hace años, pero que hoy se convirtió en parte de la agenda nacional”.

En la jornada en que se presentó Pimpinela como número de cierre, con un estadio con público a pleno y visitantes de otras provincias que también disfrutaron de la grilla artística.

Vuoto subrayó que “la gente viene a ver artistas que no tiene la posibilidad de ir a verlos en otro lugar. Quizás pagar un viaje a Buenos Aires y pagar una entrada a 10 mil pesos mucha gente no puede, por eso ver esta calidad de los artistas nacionales e internacionales es muy importante”.

El mandatario de Ushuaia agregó que “conseguimos el sello ‘Marca País’ del Ministerio de Turismo de la Nación, que eso nos da una visibilización internacional, y también el de fiestas populares para que la gente puede venir y disfrutar” y sostuvo que “este es un momento de la alegría, de ser feliz, de emocionarse, como recién me con-



taban lo que les está sucediendo”.

“Hay más de diez géneros en esta ‘Noche Más Larga 2022’. Hoy tenemos un festival de primer nivel desde el fin del mundo y eso hay que abrazarlo, valorarlo y defen-

derlo”, sostuvo Vuoto. “Ojalá siga habiendo noches más largas por muchos años más, para poder tener estos espacios para que la gente sea feliz, escucharlos como aplauden a los artistas es lo que queremos”.

“Esta fiesta comenzó hace varias décadas, y venimos construyendo su crecimiento año tras año, con el escenario de Pablo Rodríguez, que fue uno de los impulsores de esta fiesta y hoy está la familia presente aquí”, contó Vuoto.

“Hoy nuestra fiesta forma parte de la agenda nacional, hay medios de toda la provincia; recién le decía a una vecina que venía de Buenos Aires, que ayer había gente de Río Grande, Río Gallegos. Es una fiesta para que la disfruten los ushuaienses, riograndenses, tolhuinenses; una fiesta de todos y de todas”, señaló el intendente.

Walter Vuoto agregó que “estamos muy contentos con la organización y queremos agradecerles a las Fuerzas de seguridad, a la Policía, Defensa Civil, a los Bomberos, a todo el personal municipal que han hecho que esto salga impecable, perfecto”. En tal sentido

detalló que “hay una organización donde la técnica cada vez está mejor, los artistas cada vez más contentos porque hoy logramos tener un escenario mayor, tenemos más de 1100 artistas locales que van a subirse al escenario mayor Pablo Rodríguez, y creo que van a pasar más de 60 mil vecinos y vecinas, por cómo se vienen estas noches”.

“Desde la primera jornada hubo más de 30 o 40 mil personas de todo el país lo estaban siguiendo a través de la transmisión de distintos medios, gente de Córdoba, gente de todo el país. Así que también es una gran oportunidad para los artistas, más allá de la cantidad de gente que entra acá en el Cochocho, la cantidad de gente que los está viendo de la ciudad y de todos lados. Esto de la tecnología, nos permite acercarnos cada vez más, y me pasaban las métricas de la cantidad de gente que había llegado a la Noche más Larga, y uno se pone orgulloso de lo que se ha construido colectivamente y de nuestras políticas culturales, de poder tener un escenario mayor en Tierra del Fuego”, agregó el Intendente.

Cuarentena Ideal!!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez Nº 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

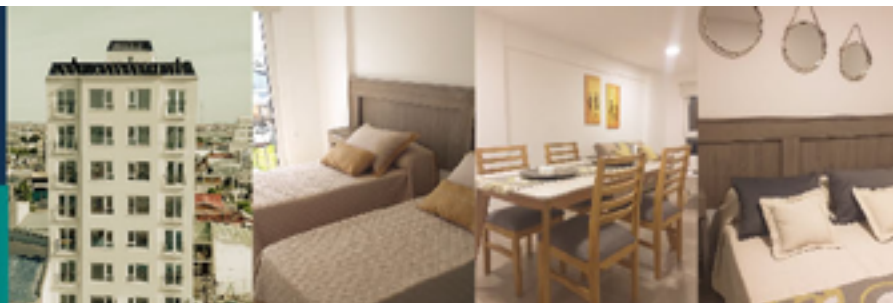
DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR!!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS!!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

**ALQUILERES
TEMPORARIOS**

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

INTERÉS GENERAL

OTRO DERRUMBE EN EL PASO GARIBALDI

Este fin de semana se produjo un derrumbe en el Paso Garibaldi. La interrupción de la ruta duró cerca de 40 minutos, hasta que se pudo despejar la zona de las piedras y nieve.

El Director Provincial de Seguridad y Protección Civil, Daniel Facio indicó en FM MASTER'S que varias piedras grandes obstaculizaron el 30 % de la calzada. "Suele suceder, es algo común, más cuando cae mucha nieve en poco tiempo y la inconsistencia y variaciones de la temperatura hace que haya desprendimientos".

Y agradeció la colaboración de las entidades como Vialidad Provincial, Protección Civil, Transporte, Gendarmería. "Se organizó de modo que se pudo rápidamente liquidar y en 40 minutos, máximo una hora, ya teníamos libre circulación en el Paso Garibaldi".

"El derrumbe de nieve no se puede evitar, más teniendo en cuenta que todo tiene que ver con condiciones climáticas, y el paso en un lugar determinado, que es donde prácticamente es una pared, normalmente sucede allí. Se ha hecho y se ha

retirado de la calzada lo más posible, por supuesto alejándose de eso es posible que no hubo obstrucciones, pero bueno, dadas las condiciones geográficas del lugar es muy difícil traerlo".

"Por supuesto que seguramente en un futuro se puede llegar a avanzar en algo que es natural, pero evitarlo ya sería prever cuestiones climatológicas y máxime teniendo en cuenta que esa zona es una zona muy compleja", indicó.

No obstante, remarcó que "si sucede si todos los sistemas están previstos para que trabaje en la calzada, como fue en este caso, que en 40 minutos ya estábamos transitando normalmente".

Además, se suma la prevención en la zona de los móviles de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, de Protección Civil de la Provincia, de Transporte, de Seguridad Vial, de la Provincia, Gendarmería. "Son es-



tamentos que todo el tiempo están circulando en cuanto a brindar seguridad, comunicaciones, funda-

mentalmente. Y están dotados de elementos de comunicaciones. Todo el tiempo estamos en patrullaje".

USHUAIA

COMENZÓ LIGA MUNICIPAL DE FUTSAL FEMENINO



Este domingo dio inicio la Liga Municipal de Futsal Femenino, organizada por la Escuela Municipal y el Instituto Municipal de Deportes (IMD) en el gimnasio "Islas Malvinas" del barrio La Cantera.

Diez equipos, de cinco clubes de la ciudad, estarán participando durante las nueve fechas que dura esta liga; Aatedyc, Escuela Municipal, CAEF, Escuela Futsal MB, y el club Millo.

Se jugarán partidos de dos tiempos de 20 minutos, a reloj corrido, siguiendo el reglamento de AFA,

Las chicas que participan en este certamen, son jugadoras principiantes, de 11 a 17 años; y el único requisito que se exigía para su inscripción era no ser federadas.

La entrenadora de la Escuela Municipal, Anahí Vigil, se manifestó muy contenta con esta posibilidad de llevar a cabo la Liga.

"Este tipo de torneos hace que podamos darles a las chicas la posibilidad de jugar, animarse, mezclarse con otras de su edad", destacó Vigil.

Asimismo, la entrenadora señaló que "la idea es dejarla establecida, para que todos los años podamos jugarla, e ir encontrando cada vez más chicas que puedan jugar en los equipos de Primera".

"El torneo estaría finalizando, de no haber inconvenientes ni retrasos, para los últimos días de julio. Las nueve fechas se van a jugar en La Cantera y en el gimnasio "Ítalo Favale", todos los domingos de 12:00 a 16:00 hs", finalizó la entrenadora.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el **PLAN DE OBRAS 2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

PROVINCIALES

\$60 MILLONES PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El Gobierno de la Provincia se reunió con la Secretaría de Ciencia y Tecnología y con las autoridades de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la innovación (Agencia I+D+i) para concretar la firma de un convenio marco entre el Gobierno Provincial y el organismo nacional.

De dicha firma participaron el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Alejandra Man, el Presidente de la Agencia I+D+i, Fernando Peirano y Guido Giorgi, Jefe de Gabinete de la Agencia I+D+i.

La Agencia I+D+i es un organismo nacional descentralizado con autarquía administrativa y funcional, actuante en la órbita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo objetivo es promover la investigación científica, la generación de conocimiento y la innovación productiva de la Argentina, para mejorar su perfil productivo y la calidad de vida de la población.

La firma del convenio permitirá la constitución de un fondo provincial conjunto de 60 millones de pesos para el financiamiento de Proyectos de Innovación Tecnológica bajo la modalidad de aportes no reembolsables (ANR). Es la primera vez que el Gobierno Provincial de Tierra del Fuego gestiona y

dirige una línea de financiamiento de estas características, donde la provincia diseña en conjunto con la Agencia I+D+i las bases y condiciones del instrumento financiero manifestando las necesidades del territorio. Este instrumento permitirá el financiamiento de desarrollos tecnológicos e innovación en diferentes sectores productivos de la provincia, alcanzando a PyMes, empresas y cooperativas de Tierra del Fuego.

Asimismo, la Secretaría de Ciencia y Tecnología viene articulando y trabajando de manera colaborativa con la Agencia I+D+i para federalizar las políticas de la organismo nacional en nuestra provincia, facilitando las condiciones para que pymes y empresas puedan presentarse a líneas de financiamiento del organismo nacional, como asimismo para la constitución del fondo provincial.

En este sentido, la secretaria Alejandra Man, expresó que “estamos orgullosos de formalizar la firma de

mitirá trabajar de manera mancomunada con la Agencia I+D+i, hoy con el primer paso de la concreción del fondo provincial para promover la innovación y el desarrollo tecnológico en el sector productivo e industrial fueguino”.

“La convocatoria tendrá una pronta apertura, siendo la firma del convenio el primer paso para

la constitución de este fondo. Se priorizará la asignación del apoyo económico a generar nuevos productos, servicios o procesos de carácter innovadores o prototipos con la idea de aumentar el valor agregado, fomentar la economía circular, y aquellas innovaciones que se registren en el sector científico y productivo”, planteó la funcionaria.

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN ACOMPAÑÓ EL ESTRENO DE “NOSOTROS MALVINAS”

Como parte de las actividades propuestas por la Municipalidad de Ushuaia para la celebración de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga, se presentó en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura el espectáculo de danza-teatro “Nosotros Malvinas”.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad, declaró que “es un orgullo inmenso tenerlos y tenerlas hoy aquí, en el marco de esta fiesta tan importante para nuestra ciudad”.

La obra, estrenada durante el mes de abril en el cuadragésimo Aniversario de la Gesta de Malvinas, volvió a los escenarios durante la Noche Más Larga, según subrayó Molina “para continuar con este camino que nuestro intendente Walter Vuoto ha comenzado a reivindicar y a honrar toda la labor de nuestros héroes y heroínas. La expresión artística es un motor para difundir nuestra historia y las vivencias de nuestras y nuestros veteranos”.

“Nos parecía importante volver a contar con las obras que estuvieron activas en abril, pensando en integrarlas a esta masiva convocatoria que lanzamos desde la Secretaría para nuestras y nuestros artistas locales. La Fiesta Nacional de la Noche Más Larga es una vidriera al país sobre nuestra identidad y cultura, por lo que Malvinas no podía faltar en esta celebración popular” finalizó la secretaria de Cultura y Educación.

“Nosotros Malvinas” es un espectáculo de danza-teatro donde el Estudio Ballet Ushuaia interpreta el guión de Martín Pereyra y el VGM Walter Andrés Batista, en un recorrido de memoria y reflexión sobre el conflicto bélico de 1982 y las vidas de las y los involucrados, enalteciendo a quienes lucharon por la patria.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

GARAY DESTACÓ EL TRABAJO DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE LA NOCHE MÁS LARGA

La secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Yésica Garay destacó el nivel de profesionalismo de quienes integran el dispositivo de seguridad y prevención, como así también el trabajo coordinado que hubo entre las distintas áreas del municipio de Ushuaia, para poder llevar a cabo un espectáculo que, durante la doble jornada, convocó a más de 8 mil personas.

La funcionaria mencionó que “tal cual nos había pedido el intendente, Walter Vuoto desde el 2017, cuando soñaba en transformar la Fiesta de la Noche Más Larga en un festival de diez noches consecutivas, para que la gente pueda tener la oportunidad de disfrutar de una variedad de espectáculos de excelente calidad, y la seguridad debía estar a la altura”.

Respecto al principio de incendio que hubo en la noche del domingo en el quincho de radio aficionado, agradeció a las fuerzas de seguridad que “estuvieron a la altura de la circunstancia, ya que mientras se encontraban en resguardo de la fiesta, se percataron de lo que estaba sucediendo y rápidamente activaron el protocolo para que los bomberos acudieran, y el espectáculo pueda continuar sin ningún tipo de inconveniente o interrupción”.

De la misma manera Garay explicó que “hace varios meses que venimos trabajando en forma articulada con distintas fuerzas y áreas en detalles que hacen a la seguridad y a la prevención para que todos los vecinos, vecinas y turistas puedan disfrutar en forma tranquila del evento que elijan”.

Asimismo, indicó que “hay más de 120 profesionales, ocupando un lugar estratégico dentro y fuera del Polideportivo, para asistir a los vecinos y vecinas y contribuir con la seguridad”. Además, recordó la importancia “de poder asistir sabiendo cuáles son los elementos que están prohibidos ingresar”.



Finalmente contó que “también estuvimos trabajando desde hace varios meses, desde Comercio y

Bromatología con los estudiantes del último año de los secundarios y clubes para organizar los puestos de

venta, que permiten colaborar con la tradicional recaudación de fondos que realizan”.

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA



@encendear



@encende_ar

INTERÉS GENERAL

“A MI HIJO LO TENÍAN AFUERA DEL AULA SIN ACTIVIDADES PARA ÉL”

Gabriela Medina es mamá de Emanuel, un niño de Río Grande que tiene discapacidad y, en las últimas semanas, se conoció que sufre de discriminación por parte de la institución educativa a la que asiste. Medina también es integrante de la asociación Tú Puedes y, a través de las redes sociales, realizó el descargo ante la falta de consideración por la educación de su hijo.

Por Fabiana Morúa.- Tiempo Fuego conversó con Gabriela Medina, quien relató que, “cuando comenzaron las clases el colegio no estaba preparado para recibirlo este año, no tenían las adecuaciones curriculares para él, no tenían un plan de trabajo ni propuesta educativa. Los primeros días Emanuel llegaba a casa sin ninguna actividad”.

“Dentro de la Convención, en el art. N°2 dice que los actos discriminatorios son cuando no se hacen ajustes razonables, como en el caso de mi hijo porque llegaba a casa con las pocas actividades que tuvo en su cuaderno y eran las mismas que sus compañeros”, expresó Medina. Al mismo tiempo, aclaró que esas actividades Emanuel no las puede realizar y “otros cuadernos los tiene vacíos a pesar de que ya

pasaron varios meses del comienzo de clases”.

“Al no tener adecuaciones curriculares no hacía actividades y eso lo llevó a ponerse tenso, nervioso, angustiado porque sus compañeros hacían las tareas y él no. Además, lo tenían afuera del aula, deambulando en el patio, eso es discriminación”, sostuvo.

Fue consultada si pudo dialogar con las autoridades de la escuela para recibir algún tipo de respuesta respecto de la situación de su hijo: “Dialogué con las autoridades, ya que nosotros llegamos de una derivación médica el 9 de marzo y al día siguiente tuvimos la primera reunión con ellos donde manifestamos nuestra preocupación por haber sacado de manera imprevista a la par pedagógica que venía trabajando con Emanuel”, detalló Me-



dina. Asimismo, agregó que “nosotros, a fines de febrero, mandamos una nota al colegio solicitando que nos informen el por qué se había despedido sin comunicar al equipo terapéutico ni a la familia”.

Sin embargo, “cuando tuvimos esa reunión el 10 de marzo con el actual director del colegio y la nueva hermana, no nos supieron responder el motivo del despido. También preguntamos cuál era la propuesta de este año para Emanuel, tampoco tenían una respuesta. Tuvimos varias reuniones más y actas hechas en el transcurso de estos meses”.

Fue así como comenzaron las reuniones, “la familia con el colegio, la familia y el equipo terapéutico, del equipo terapéutico con el colegio solicitándoles, una y otra vez, que nos envíen la propuesta para Emanuel ya que es un niño que necesita anticipación y organización. Como colegio estaban incumpliendo al no brindarle una propuesta educativa acorde. Mi hijo comenzó con trastorno del sueño e hiperactividad”, remarcó la mamá de Emanuel.

“En marzo, nos enteramos que iba a haber una nueva docente”, sin embargo, “el par pedagógico (la cual había sido despedida sin causa) nunca tuvo la posibilidad de comunicarse con la docente para explicarle como trabaja Emanuel, como se comunica ya que es un niño no verbal que necesita que lo conozcan para generar un vínculo”, manifestó.

“También enviamos un informe que realizó el psiquiatra infanto-juvenil que atiende a mi niño donde expresa lo importante que es mantener el par pedagógico que ya venía trabajando hace un año con Emanuel porque a él le cuesta generar vínculos con otras personas”, indicó. Además, aclaró que “él tiene hipersensibilidad táctica y sensorial. Por eso, para evitar las frustraciones y las situaciones de tensión y estrés en mi hijo, pedimos que se mantenga a la par pedagógica que ya estaba”.

Cabe mencionar que Emanuel se encuentra sin cursar ni presencial ni virtualmente.

En este contexto, Medina fue consultada si se viven a diario actos de discriminación en las escuelas de la ciudad: “Si, lamentablemen-

te. Hoy me tocó a mí”, pero como parte de la asociación Tú Puedes “convivo con mamás y familias que viven la realidad los niños, como pierden mucho camino ya trabajado”, a lo cual sumó que “nosotras, como mamás, estamos abocadas de manera completa a la educación de nuestros hijos, también estudiamos. En mi caso y el de otra mamá cursamos la Lic. En Psicopedagogía, hay otra mamá que está en Enfermería, otra en Acompañante Terapéutico, todo para brindarle las mejores herramientas a nuestros hijos”.

No obstante, afirmó que “situaciones como estas, de discriminación y vulnerabilidad, vuelven pasos atrás, donde se nos hace imposible volver de nuevo al ritmo porque hay que empezar de 0”.

“Al Ministerio de Educación presentamos varias notas y solicitaron la propuesta educativa, hasta el momento, a ellos tampoco les ha llegado”, por otro lado, “también enviamos notas a la Dirección de Educación Privada con quienes tuvimos una reunión presencial y quedaron en que iban a solicitar, de manera inmediata, la propuesta educativa ya que el colegio, ante los pedidos que hemos realizado como familia y con el equipo terapéutico nunca nos respondieron”, dijo.

E indicó que “hicimos una presentación en la Secretaría de Derechos Humanos donde ellos también quedaron en solicitar un informe al colegio para ver por qué nunca se preparó la propuesta educativa”.

“También me reuní con la Ministra de Educación, donde nos brindaba todo su apoyo. Actualmente estamos con un juicio ya que presentamos un recurso de amparo y el jueves pasado pedimos una medida cautelar para solicitar al Juez, de carácter urgente, pueda regresar el par pedagógico de Emanuel que, para eso hay 2 resoluciones ministeriales, la última a nombre de la seño que lo acompañó durante todas sus trayectorias del último año de manera brillante”, describió la mamá.

“Tenemos que ver si esta semana recibimos buenas noticias para que mi hijo pueda reanudar su educación con una docente calificada y capacitada”, concluyó.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

BUENOS AIRES

MELELLA Y LAMMENS ANALIZARON LA LLEGADA DE LA TEMPORADA INVERNAL

El Gobernador Gustavo Melella mantuvo un nuevo encuentro con el ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens, de cara a las expectativas del desarrollo de la temporada invernal 2022.

“Tenemos la expectativa de disfrutar una temporada de invierno récord en todo el país, especialmente en nuestros destinos patagónicos, con la reactivación del turismo receptivo gracias a las mejoras de conectividad que impulsamos”, reflexionó el ministro Lammens tras el encuentro.

En tanto el Gobernador fueguino reiteró que “las expectativas para este invierno son muy buenas por las ganas de moverse de todos los argentinos y la llegada del turismo extranjero. Casi no hemos tenido temporada baja, sigue habiendo un gran nivel de llegada de turistas a la provincia; y esto tiene que ver con

el PreViaje, que ha ayudado muchísimo”.

Cabe recordar que, de acuerdo a los reportes del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, más de 300 mil turistas que accedieron a la segunda edición del programa PreViaje utilizarán el beneficio durante el invierno 2022, lo que generará ingresos superiores a los \$9000 millones.

En ese marco, la ciudad de Ushuaia fue el segundo destino más elegido. En el mismo sentido, desde el Gobierno Nacional esperan el arribo de un millón de visitantes del extranjero, con el impulso del turismo proveniente de Brasil.



RÍO GRANDE

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA EL CURSO DE ITALIANO DEL MUNICIPIO



Hasta el viernes 24 de junio, inclusive, se encuentran abiertas las inscripciones para quienes quieran ser parte del “Curso de Italiano” que se dicta de manera presencial en el CGP Padre Zink. Cabe destacar que tiene cupos limitados y es para mayores de 18 años.

De esta manera, el Municipio continúa acompañando la educación de los y las riograndenses brindando distintas herramientas de formación,

en este caso vinculadas al aprendizaje de idiomas, lo cual abre puertas y da nuevas oportunidades de crecimiento.

Las y los interesados, podrán acercarse de lunes a viernes, de 10 a 16 horas, a la Dirección General de Educación Popular que tiene sus oficinas en el CGP (Pellegrini y Viedma). Para mayor información los interesados pueden comunicarse al 436200 interno 7046.



Licitación Pública 06/22 “CONFITERIA TOLHUIN”

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, llama a LICITACIÓN PÚBLICA Nro 06/22, “CONFITERIA TOLHUIN”.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 35.400.000,00)

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 07 DE JULIO DEL 2022, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DIA 07 DE JULIO DEL 2022, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: sec.turismoyproduccion@tolhuin.gob.ar



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

USHUAIA

ENTREGA DE PREMIOS A LOS GANADORES DEL TORNEO ÍGNEO "COPA NEWSAN"



El sábado por la noche, se llevó a cabo la entrega de premios del Torneo IGNEO "Copa Newsan" de los torneos E-Sports de los juegos de League of Legends y Valorant.

Del certamen participaron 20 equipos locales, un total de 120 jugadores, que compitieron durante tres semanas hasta llegar a la gran final. El evento fue organizado por el Instituto Municipal de Deportes junto a Punto Digital, y contó con el apoyo de la empresa Newsan S.A.

La premiación tuvo lugar en el S.U.M del Polo Deportivo "Héroes de Malvinas". A la premiación asistieron las autoridades del Instituto Municipal de Deportes, el presidente Gui-

lermo Navarro, el vicepresidente Ramiro Bravo, el coordinador de deportes Eduardo Garay; y la Directora de Derechos Humanos, Prevención y Juventudes de la Municipalidad, Constanza Rija.

El podio del League of Legends estuvo conformado por los equipos de ICE Warrior, Good Game Ushuaia y SSU; mientras que en Valorant fueron los equipos de Pingwins, Cyprus y SSU.

Ice Warrior y Pingwins fueron los campeones de sus respectivos juegos, se llevaron la Copa del primer puesto y un kit gamer para los jugadores. El resto de los equipos fueron premiados con copas y medallas.

RÍO GRANDE

50 AÑOS DE LA 19.640: SE REALIZARÁN JORNADAS DE DIVULGACIÓN E INTERCAMBIO



La actividad es abierta a todo público, y busca indagar en torno al pasado, el presente y el futuro del régimen de promoción económica de mayor continuidad en la historia argentina. Las jornadas se realizarán este 15 de junio. Se presentarán distintas mesas temáticas y se propiciará el intercambio entre expositores y el público asistente.

El Municipio de Río Grande y el Gobierno de la Provincia; junto a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y la Universidad Tecnológica Nacional, invitan a la comunidad riograndense a las jornadas "Medio Siglo de la 19.640: historia, actualidad y futuro del régimen de promoción económica y fiscal".

Las mismas se desarrollarán este miércoles 15 de junio, con diversas mesas temáticas que tendrán lugar en la biblioteca de la Universidad Tecnológica Nacional; y se dan en el marco del 50º aniversario de la sanción de la Ley 19.640, la cual dio inicio a un proceso de transformaciones económicas, socioculturales, urbanas y políticas en el territorio fueguino.

La apertura será a las 9:30

horas. Luego se compartirán las distintas mesas: hasta las 13:00 horas, se expondrá sobre "Orígenes y evolución de la 19.640: una cuestión de Soberanía" y, en otra mesa, "Transformaciones sociales, políticas, urbanas y culturales de la 19.640". Mientras que, desde las 15 hasta las 20 horas, las mesas tratarán sobre: "El desarrollo económico en el centro de la 19.640: comercio, recursos naturales e industria"; "La 19.640 y los movimientos sociales en Tierra del Fuego"; y las "Perspectivas de futuro a partir de la prórroga reciente".

El cierre estará a cargo de Martín Pérez, intendente de la ciudad de Río Grande; junto al gobernador provincial, Gustavo Melella. Se invita a los y las riograndenses a ser parte de estas jornadas de divulgación e intercambio, para conocer más y poner en común sobre esta Ley de Promoción Industrial, tan esencial para todos los fueguinos y las fueguinas.

Acompañan el evento UIF; AFARTE; Cámara de Comercio de Río Grande; Sociedad Rural; UOM; y ASIMRA.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

RÍO GRANDE

PROFESIONALES DE MAMÁ MARGARITA SE PERFECCIONAN EN HIDROTERAPIA

El Centro de Rehabilitación Municipal se fortalece en respuesta a la importante demanda de los vecinos y vecinas. En el marco de su 25° aniversario, la Dra. Laura Valente, directora del INAREPS; y el jefe del Departamento de Rehabilitación de dicha institución, Lic. Daniel Palos, visitaron la ciudad y, entre otras actividades, brindaron jornadas de capacitación para el equipo de profesionales. El taller de Hidroterapia se llevó adelante en la reinaugurada pileta terapéutica, que, mediante las obras realizadas, duplicará su atención.



En el marco del 25° aniversario del Centro de Rehabilitación "Mamá Margarita", espacio de salud modelo, no sólo en la ciudad o provincia, sino en toda la Patagonia; el Municipio de Río Grande recibió a la directora del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (INAREPS), Dra. Laura Valente; y al Lic. Daniel Palos, jefe del Departamento de Rehabilitación de la institución.

Cabe recordar que el intendente Martín Pérez firmó un convenio tiempo atrás con INAREPS, único centro de referencia en rehabilita-

ción psicofísica en el ámbito de la Nación, para profundizar la capacitación y realizar rotaciones que permitan formar en la práctica a profesionales del Centro de Rehabilitación Municipal.

En esta oportunidad, pudieron realizar en nuestra ciudad intervenciones en distintos casos clínicos, como así también ofrecer al equipo de profesionales de "Mamá Margarita" una instancia de formación sobre "Técnicas de Hidroterapia basadas en principios de facilitación neuromuscular propioceptiva", la cual estuvo a cargo del Lic. Daniel

Palos. Al respecto, la secretaria de Salud del Municipio, Eugenia Cócara, expresó que es muy gratificante "poder contar con un instituto de amplia trayectoria en nuestro país, para optimizar el desempeño de nuestro Centro de Rehabilitación", al tiempo que agradeció que en este cumpleaños número 25 del Mamá Margarita, "se hayan acercado a nuestra ciudad para acompañarnos y brindar una capacitación tan importante, teniendo en cuenta de que reinauguramos la Pileta Terapéutica, luego de las obras que permitirán que dupliquemos este

servicio hacia la comunidad".

Por su parte, la Dra. Laura Valente destacó el hecho de que el Centro de Rehabilitación municipal cuenta con un equipo multidisciplinario tan amplio, y "conformado por tantos jóvenes con mucha motivación y capacidad profesional".

"Estamos trabajando para empezar las rotaciones que teníamos previstas y continuar con los ateneos", detalló Valente, y aseguró que INAREPS aportará desde su lugar "todas las herramientas para que este espacio de salud siga creciendo como ya lo viene haciendo".



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

INTERÉS GENERAL

INTERNET EXPLORER DEJARÁ DE FUNCIONAR ESTE 15 DE JUNIO

Internet Explorer 11, el navegador web desarrollado por Microsoft, dejará de operar este miércoles 15 de junio para ofrecer en exclusiva Microsoft Edge, su navegador actual, según informó la empresa.

La compañía anunció el fin del soporte de Internet Explorer, que se lanzó en 1995, por parte de los servicios de su ecosistema en línea Microsoft 365 en mayo del pasado año, cuando indicó que la aplicación de escritorio del navegador dejaría de ser compatible para ciertas versiones de Windows 10.

Mediante un comunicado, la empresa indicó: "Con Microsoft Edge, brindamos un camino hacia el futuro de la web sin dejar de respetar el pasado. El cambio era necesario, pero no queríamos dejar atrás aplicaciones y sitios fiables y que aún funcionan".

La retirada del soporte de Internet Explorer 11 no afectará a las aplicaciones del navegador basadas en servidores o al canal de servicio a largo plazo de Windows 10 (LTSC),

ni tampoco al motor Trident MSHTML, consignó la agencia de noticias DPA.

En el comunicado de Microsoft con el que oficializó el fin de Internet Explorer, actualizado a finales del pasado mes de mayo, la compañía explicó que Edge no solo ofrece mayor seguridad y es más moderno que su predecesor, sino que también garantiza "la compatibilidad con sitios web y aplicaciones antiguas y heredadas de otros programas".

En este sentido, precisaron que el "Microsoft Edge tiene el modo Internet Explorer ("modo IE") integrado, por lo que puede acceder a esos sitios web y aplicaciones antiguos basados en Internet Explorer directamente desde Microsoft Edge".

Así, la empresa reconoció que



la última versión disponible de su navegador dejaría de poder utilizarse a partir del 15 de junio para dar

paso a Microsoft Edge como principal navegador web desarrollado por Microsoft.

NACIONALES

LAS RAZONES PARA RETENER LOS PASAPORTES DE LOS IRANÍES

En medio de la espuma mediática por la aeronave retenida en Ezeiza, el magistrado decidió actuar con prudencia: liberó a los tripulantes venezolanos y prohibió la salida del país de los cinco iraníes hasta confirmar que no son militantes o dirigentes de la guardia islámica conocida como Al Quds.

El juez federal Federico Villena decidió actuar "con prudencia", como el mismo lo denominó: no ordenó la detención de los iraníes que vinieron en el avión de Emtrasur, de matrícula venezolana; tampoco les impuso una pulsera electrónica, pero les prohibió salir del país hasta que tenga en claro que no son militantes o dirigentes de la guardia islámica conocida como Al Quds.

Villena aceptó como querellante a la DAIA dado que el caso, hasta el momento, no tiene acusación fiscal por cuanto la representante del ministerio público, Cecilia Incardona, no encontró ningún elemento de relevancia para coartar a los cinco iraníes del caso. Ninguno de ellos figura en ninguna lista de buscados por Interpol o por el FBI, en el avión no venían ni armas ni estupefacientes y el vuelo estaba destinado a traer autopartes de Volkswagen. El juez le pidió a la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) que lo tenga al tanto y está a la espera de que se aporte algún elemento de cargo.

Para el juez -que es un estudio de Hezbollah-, no es un tema menor que el avión haya pasado por Ciudad del Este, donde la CIA viene insistiendo en que Hezbollah -una organización libanesa pro-iraní- tiene una base o al me-

nos adherentes. La realidad es que en 30 años las pruebas han sido muy débiles y las detenciones, siempre de una misma familia, efímeras. Está claro que esa familia y un grupo de islámicos de Ciudad del Este hacen aportes económicos a Hezbollah.

El domingo a la noche, Villena no tenía dudas:

Los venezolanos no están sospechados de nada. Se le devolvieron los pasaportes y están en condiciones de hacer lo que les plazca.

Los cinco iraníes estaban con algún grado de sospecha por una única razón: Uruguay no los dejó entrar cuando el avión se dirigió a Montevideo para cargar combustible. El texto en concreto de Villena sobre ese punto dice lo siguiente: "A esta altura, resulta oportuno aclarar que la noticia señalada por la fuerza policial respecto de posibles sospechas de un avión de origen iraní que retornó al país pues el Uruguay negó su ingreso, resulta suficiente como para configurar la sospecha razonable que señala el mencionado artículo". Se refiere al artículo de la Ley de Migraciones que habilitó la retención de los pasaportes.

Respecto del avión, el problema es que no le vendían combustible. El juez dijo que no se metía en ese problema. Por lo que se sabe, Shell tiene una restricción para venderle combustible a aviones de origen iraní.

O sea que a las 22 del domingo, el magistrado liberó a los venezolanos, a los iraníes les retuvo el pasaporte pero les dijo que se los devolverían cuando se fueran y que todos estaban en condiciones



de irse ni bien consiguieran el combustible para el avión.

El pedido de la DAIA y las medidas de Villena

En la mañana del lunes, el presidente de la DAIA, Jorge Knoblovits, se presentó para pedir que se investigara a los iraníes. Y el juez aceptó ese criterio. Consideró que, entonces, los iraníes ya no pueden salir del país hasta que se verifique si son o no de Al Quds.

Para redondear, el ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, señaló que ninguno de los tripulantes del

avión estaba requerido pero que uno de ellos, Gholamreza Ghosemi, figuraba como un integrante de la Guardia Revolucionaria, Al Quds. En verdad, ya se había hecho un chequeo sobre ese punto: se trataba de un homónimo, diez años menor que el que registraba búsqueda internacional. Aún así, la duda quedó instalada.

Con todos esos elementos, Villena resolvió parar la pelota. Ordenó que los iraníes -que están en un hotel de Canning, en Ezeiza- no se vayan y pidió información más sólida a todos los organismos de seguridad del estado.

ACTUALIDAD

VOLVIÓ A CRECER EL EMPLEO PRIVADO

El sendero de crecimiento en el empleo registrado privado se mantuvo en marzo, con un incremento de 20.796 puestos de trabajo, 0,3% más que febrero, y acumula 15 meses de crecimiento neto, consignó el Centro de Economía Política Argentina (CEPA).

Más de un año después del piso de la pandemia (julio 2020), se han generado 268 mil puestos de trabajo, más del 100% del total perdido desde esa fecha, agregó CEPA en su informe.

Si bien se recuperó lo perdido en la pandemia aún faltarían recobrar 193 mil puestos para alcanzar los niveles de empleo previos a la crisis del gobierno de Cambiemos, aclaró CEPA.

En ese sentido, indicó que “incluso habiendo recuperado la totalidad de puestos vigentes a comienzos de 2020, el nivel alcanzado resulta estructuralmente bajo dado que, previo al inicio de la pandemia, el empleo privado ya se encontraba en una situación crítica”.

De acuerdo al trabajo, la heterogeneidad sectorial continúa en reducción, pero se mantiene como fenómeno específico luego del impacto de la pandemia.

En ese sentido, señala que siete sectores dinámicos ya se encuentran por arriba de los niveles pre-Covid19, entre los que sobresale Industria e Inmobiliarias, en los

que se han generado más de 52 mil puestos adicionales.

En el caso del sector Construcción, cuya recuperación fue de las más veloces, contraponiendo en buena medida el sensible impacto inicial negativo de la pandemia, el impulso de la obra pública jugó un papel relevante como dinamizador de la actividad.

Otros cuatro sectores se encuentran aún en recuperación: en ellos se crean puestos de trabajo desde julio 2020 en adelante, pero no llegan a los niveles de febrero de 2020 (entre ellos, el más afectado sigue siendo Turismo y hotelería).

Y sólo tres sectores permanecen en crisis, al computar menos trabajadores y trabajadoras respecto al piso de la pandemia; y sólo uno volvió a mostrar subas del empleo en marzo.

Entre las provincias, 75% (18 de las 24) ya registra más empleo privado que en febrero 2020, pero la heterogeneidad regional continúa presente, aunque no tan marcada.

El NEA y el Centro conducen la recuperación del empleo; y CABA, Cuyo y el NOA son las regiones que



más dificultades presentan para recuperar los niveles de empleo de febrero 2020.

Sin embargo, aclaró CEPA, sólo la provincia de Mendoza se mantiene en niveles notablemente inferiores de los registrados en pre-pandemia.

En el informe CEPA utilizó infor-

mación publicada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación vinculada a las bases del Sistema Integrado Previsional Argentina (SIPA) en su serie desestacionalizada (que permite la comparación entre meses no equivalentes).

NACIONALES

GASODUCTO: OTRO EXFUNCIONARIO NEGÓ IRREGULARIDADES EN LA LICITACIÓN



En línea con lo que declaró ante la Justicia el ex ministro de Desarrollo Productivo Matías Kulfas, otro exfuncionario negó la existencia de irregularidades en la licitación del gasoducto Néstor Kirchner. Antonio Pronsato, quien estuvo a cargo de la unidad ejecutora de la obra por parte de ENARSA declaró ante el juez Daniel Rafecas en calidad de testigo.

Pronsato sostuvo que no existió tráfico de influencias o negociación incompatible con la función pública por parte de algún funcionario con el objetivo de beneficiar a alguna empresa en la licitación.

La compañía seleccionada en la licitación es Techint y Kulfas había dejado trascender inicialmente que el pliego se había hecho “a

medida” de la empresa, aunque luego dijo que esa expresión fue inexacta, producto de su apuro en salir a responder dichos de la vicepresidenta Cristina Fernández, y negó conocer ilícitos.

Pronsato explicó por qué renunció hace unas semanas en medio de una disputa política por el tema dentro del Frente de Todos. Según declaró ante el juez, su renuncia tuvo que ver con demoras en la toma de decisiones y la falta de coordinación entre los organismos intervinientes en la licitación del gasoducto. También aseguró que los caños de 36 pulgadas son los más eficientes para dicha obra y, sobre las válvulas, detalló que ningún oferente cumple con los plazos de entrega exigidos.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

INTERÉS GENERAL

UNA OLA DE FALLOS A FAVOR DE LOS REPRESORES

Ante las decisiones judiciales que autorizan a los condenados a cumplir detención domiciliaria, las autoridades advierten que "las penas deben ser cumplidas de manera efectiva y completa como parte de la reparación a las víctimas y a la sociedad". Los casos de Miguel Etchecolatz, Mario Ocampo y Luis Firpo. La causa por la bomba en Coordinación Federal.

En los últimos días creció la preocupación por el aumento de prisiones domiciliarias a represores que actuaron en la última dictadura. Entre los favorecidos estuvieron el exdirector general de Investigaciones de la policía de Buenos Aires Miguel Osvaldo Etchecolatz –pese a que el beneficio no se hará efectivo por el momento– y dos exintegrantes de la estructura de inteligencia del Ejército que fueron condenados en el juicio de la Contraofensiva. Tanto la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación como la Subsecretaría de Derechos Humanos bonaerense salieron a repudiar las decisiones judiciales, a reclamar que se escuche a las víctimas y a decir que redoblarán sus esfuerzos ante un panorama que se advierte cada vez más negativo.

Mario Guillermo Ocampo duerme desde el viernes en su cama en el country Bermudas del partido de Pilar. Ocampo, que tiene una condena a perpetua por su rol en la persecución a los militantes montoneros que volvieron en el marco de la Contraofensiva contra la dictadura, había usado ese selecto barrio privado como su escondite particular durante largos siete años. A Ocampo inicialmente lo indagó la Justicia Federal de Mendoza por su rol

en la Compañía de Ingenieros de Montaña de Campo Los Andes. Cuando lo quisieron indagar en San Martín por la Contraofensiva, advirtieron que Ocampo no aparecía. Desde hacía dos años, tenía orden de captura internacional.

Lograron detenerlo recién en febrero de 2019. Lo encontró la Policía Federal Argentina (PFA) cuando comprobó la IP desde la cual el represor y su esposa ingresaban a sus cuentas de correo electrónico. Lo hallaron en el country de Pilar, al que acaba de volver por decisión de dos de los jueces de la Cámara Federal de Casación Penal, Guillermo Yacobucci y Carlos Mahiques. La tercera integrante de la Sala II, Ángela Ledesma, solo atinó a decir que, si le daban la domiciliaria, debían colocarle tobillera electrónica.

Eso fue lo que demoró unos días la salida del represor de 74 años de la Unidad 34 de Campo de Mayo, donde estaba detenido por decisión del Tribunal Oral Federal (TOF) 4 de San Martín. Los jueces de San Martín decidieron también que Luis Firpo, el otro represor al que la Sala II de Casación Penal mandó a su casa, se vaya a Mar del Plata cuando tenga el dispositivo de control. El informe se hará recién este lunes. Firpo podría salir horas después.

Firpo fue jefe de la Central Contrainteligencia y de la División Seguridad del Batallón de Inteligencia 601 durante la dictadura. Estuvo en domiciliaria desde 2014 hasta noviembre de 2020, cuando un vecino lo registró saliendo de su casa en Mar del Plata, subiéndose a un auto y yendo a hacer las compras. Tras una temporada en la Unidad 34, la defensa consiguió que el represor de 90 años vuelva a La Feliz.

Por el momento, Etchecolatz no va a tomar la Ruta 2 como Firpo, pero él también logró que la Sala II dijera que le correspondía la domiciliaria en una causa en la que está procesado por el asesinato del militante Horacio Alejandro "Chupete" Benavides. Otra Sala de Casación, la I, también le ordenó al Tribunal Oral Federal 1 de La Plata que vuelva a evaluar si no le corresponde irse a su casa.

Etchecolatz lleva ya unas semanas internado en cuidados intensivos en una clínica de Merlo. Cumplió allí sus 93 años y recibió también su última condena a prisión perpetua, la que le correspondió por los secuestros y desapariciones de militantes del barrio de Los Hornos que fueron llevados al centro clandestino de detención que funcionó en Arana –entre ellos, Jorge Julio López–. Por la cantidad de causas que

tiene y por la cantidad de jueces o tribunales que lo tienen a su disposición, es improbable que Etchecolatz pueda irse a casa en cuanto le den el alta.

La situación genera preocupación, como ya le dijo días atrás el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla Corti, a este diario. Desde ese organismo dijeron que la tendencia hacia las domiciliarias se profundizó en el último tiempo. Solo un tercio de las 2200 personas que están siendo investigadas por delitos de lesa humanidad o que ya han sido condenadas están detenidas bajo alguna modalidad. La gran mayoría de ellas están en sus casas (565) mientras que 185 siguen en las cárceles, según datos aportados por la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad (PCCH).

"Los crímenes que se investigan en estas causas representan graves violaciones a los derechos humanos que el Estado argentino tiene la obligación de investigar, juzgar y sancionar, y cuyas penas deben ser cumplidas de manera efectiva y completa como parte de la reparación a las víctimas y a la sociedad", le dijo a Página/12 el subsecretario de Derechos Humanos bonaerense, Matías Moreno, en la misma línea.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



En caso de ver que las cosas se tornan un tanto complicadas, procure calmarse y no actuar de manera precipitada. Sea inteligente en el momento de accionar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Quite los viejos pensamientos y costumbres vividas. Comprenda que en la vida no hay que quedarse solo con el pasado. Al contrario, aprenda nuevas experiencias.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Procure abandonar sus pensamientos superficiales. De lo contrario, no podrá alcanzar los objetivos que se propuso. Intente ser más realista en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche las buenas energías planetarias que tendrá en estos días. Comparta y ponga en práctica las nuevas aspiraciones que tiene para su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Momento óptimo para hacerle frente a lo que más miedo le tiene, aunque se sienta indefenso. Esto le traerá a su vida muchos cambios positivos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Antes de tomar esa decisión trascendental para su vida, intente tomar las precauciones necesarias. Podría surgir algún riesgo si no actúa de forma responsable.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Sepa que se acerca el momento para reconstruir su vida. Lo primero que tendrá que hacer es desprenderse de las malas situaciones vividas en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de ocultar lo que piensa y siente frente a los demás por temor a ser rechazada. Enséñele a su entorno lo que lo que es capaz de hacer y sentir.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Momento para dejar de inhibirse frente a los demás por miedo al desprecio. Haga lo posible para enseñarle al mundo lo que es capaz de hacer y sentir.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Comprenda que muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. Piense bien antes de actuar para luego no arrepentirse.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si bien usted ya sabe que le cuesta, deberá aceptar con paciencia lo que está viviendo y elaborar un nuevo plan para alcanzar sus objetivos. No se rinda.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Esté atento, ya que la impaciencia con la que actúa podría traerle algunas consecuencias negativas. Trate de cuidar la manera en cómo se expresa y lo que hace.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN





08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACENTER	FARMACIA DEL LAGO	USHUAIA
Tel 571894	Tel: 492229	Tel: 431053
Kekauh 495	Av. de los Selknam 104	Kuanip 540

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°C	 Mínima 2°C	 Mínima 2°C	 Mínima 1°C
Máxima -1°C	Máxima -5°C	Máxima -1°C	Máxima -2°C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 111,91

Venta \$120,29

PESO CHILENO

Compra 0,1201

Venta \$0,1252





ZAPCO GROUP


MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.